

Año 1796. N.º 10

C-26. VI. Sours; nonbrauentis
septedus y correspondencia
n. 1

Como Señor

Gracias.

En consecuencia de haberme honrado ese R.^l Cuerpo nombrándome su Director, se pasó á casa de mi p.^{re} el Conde de Sarzent, donde á la sazón vivía yo, la Casa, en que baso de tres llaves se custodian los caudales de la R.^l sociedad, la qual permaneció todavia en el mismo lugar, mediante mi absoluta responsabilidad. En oia de haber espirado el tiempo fijado por nuestros Estatutos para dicho Empleo eligió la R.^l sociedad para él al exmo señor D.ⁿ Luis de Nabina, que lo desempeña convingular acierto, y como esté prevenido en los mismos que una de las llaves sea del cargo del Director, creo de mi obligacion acordarlo á dicha R.^l sociedad á fin de que se sirva señalar dia y hora para que pueda hacerle el entrega con la formalidad correspondiente.

Nro Señor que á v.e. m. a. Valencia
y enero, 20. de 1796

Mel Conde de Contaminas.

Mos Señores de la R.^l sociedad de Valencia.

García

Mi S.^{or} mio: He tenido la mayor satisfacción en que esa Sociedad económica, siguiendo el ejemplo de lo q.^e ha efectuado con los q.^e manifiestan sus asuntos en esta Primera Secretaría de Estado, me haya nombrado su socio honorario cuyo título me incluye V. S. en su carta de 6 al corriente, y quedo muy agradecido á tan singular favor no menor que á las particulares honras que con este motivo debo á V. S. á quien suplico se sirva manifestar mi reconocimiento á la Sociedad, asegurándole á mis vivos deseos de emplearme en su obsequio y contribuir en quanto alcanzen mis facultades á que prospere un establecimiento tan útil.

Me obedezco á las ordenes de V. S. de V. S. de V. S. complacerle y que Dios p.^{or} su vida m. a. S.^{or} Defonso 22 de Julio de 1796.

B. L. M. de V. S.
su at.^{to} recon.^{do} serv.^{or}
García Gomez Daza

S.^{or} D. Juan Pizarro.



Acabo de recibir con el mayor aprecio
el atento oficio de V. S. de 13 de Enero ultima
en que se sirve V. S. participarme el orden
de la R. Sociedad Economica de esta Ciu-
dad y Reyno, el nombramiento de Socio
Numerario que he debido á la benijidad
y donacion del citado R. Cuerpo, y me
induye V. S. en el el titulo correspond.

Justamente acepto tan apre-
ciable y distinguida honra, y espero que
V. S. se servirá hacerlo presente á la
R. Sociedad expresándole mi profundo
reconocimiento, y junto con las mas hu-
mildes y sinceras gracias, el deseo q. me
asiste de contribuir en quanto alcanzer
mis fuerzas á los importantisimos fines
de su noble y benefico instituto, haciendo
me desta suerte digno del favor y concepto
superior que merezco á la R. Sociedad.

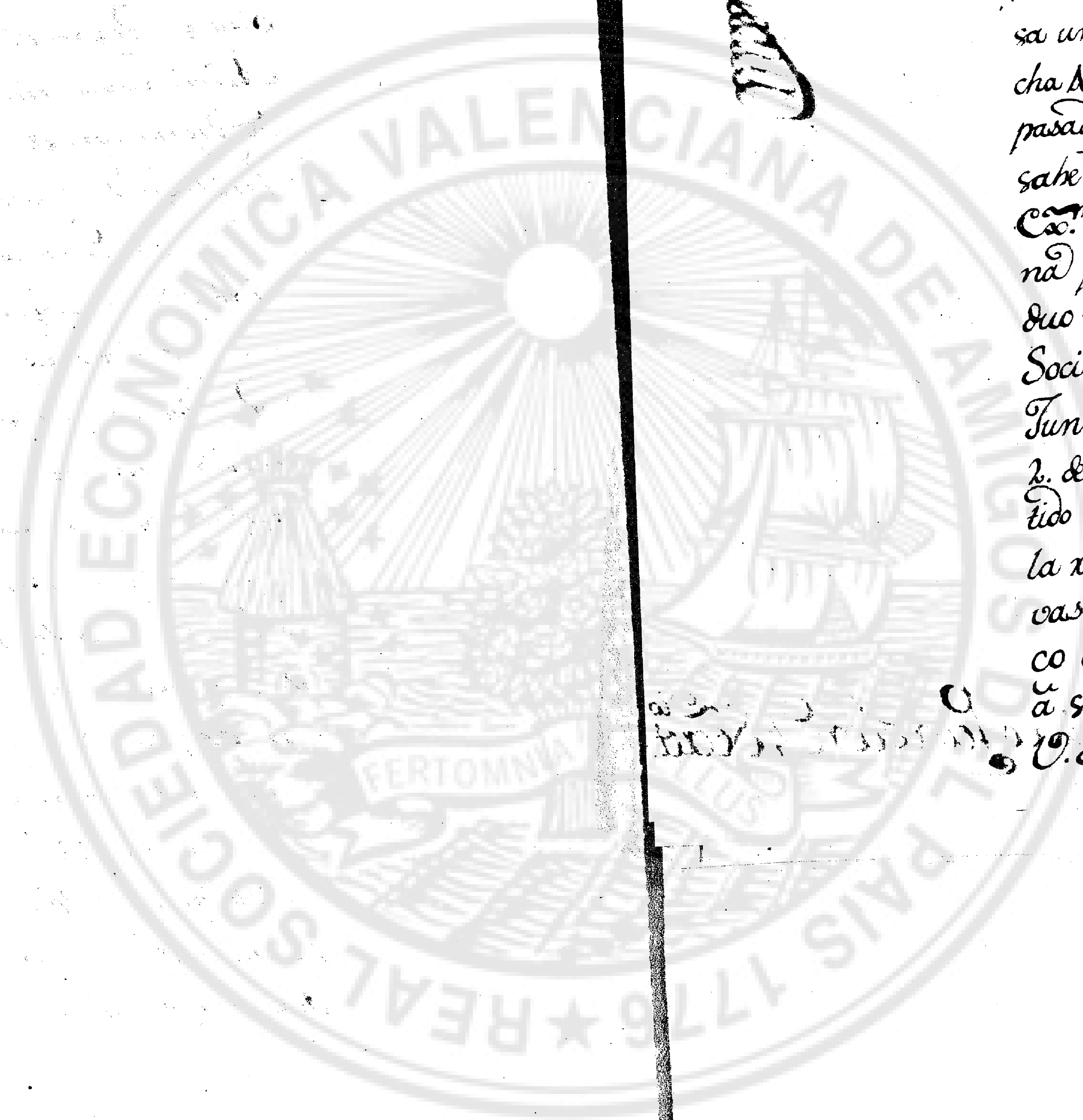
Con el debido respeto me ofrezco á
la obediencia de V. S. y ruego á Dios que
la vida de V. S. m. a. Philadelphia 23
de Mayo de 1796. Josef de Tardone

Senor D. Fran. Peyrolon y Casala.

1776

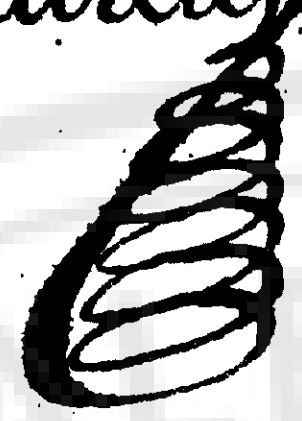
Señor D. Luis de Ceballos

Se me ha dirigido de mi Ca-
 sa un Oficio de O. S. (su fe-
 cha de Marzo proximo
 pasado) por el q. me haze
 saber, q. habiendome el
 Co. Sr. D. Luis de Ceballos
 na propuesto por Indivi-
 duo Numerario de la R.
 Sociedad Economica en la
 Junta q. esta celebró el dia
 2. de dicho mes, quedé admi-
 tido en tal clase; de lo q.
 la rindo mis mas expresi-
 vas gracias, y me ofrezco
 con entera voluntad
 a su disposicion, q. a la de
 O. S. cuya vida me goza.



Dios que. m.º a.º Mala-
ga, y Julio 2.º de 1796.

El Baron & Be-
nido



S.º D.º Francisco Peyrolon; Sect.º

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

He leído con summa
Complacencia la estimada
D.º. en la que me partici-
pa la agradable noticia
de que en la Junta Ordina-
ria que celebró esta R.º Socied.
Económica el día 3.º del
que acaba, fui recibido p.
su Socio Numer.
Si vase N.º hacer pre-
sente mi agradecim.
que R.º Cuerpo, manifes-
tando la junta de N.º



desear de sacrificarme
en obsequio de la felici-
dad publica, contribuien-
do con todas mis fuerzas
a los loables fines de su
Instituto; especialmte en
la clase de Agricultura
a la que me ha parecido
agregarme.

Nro S.º que la vida
de N.º. a.º Valencia
y Agosto 31 de 1796

Jerónimo Anzu-
y Arrellano

Sr D. Juan Coeylor.

Me han sido del mayor aprecio
las distinciones que he' cobrado
a esta R.ª Sociedad, en contarme
en el numero de sus individuos,
y en darme el titulo conser-
vante, y los estatutos y obras
impresas de ese Cuerpo Patrio-
tico, que he' recibido con la estima-
cion que debo.

Si viera V.ª hacerle
presente mi gratitud por todo,
y asegurarle, de que ya' por lo
que se merece, y ya' por mi na-
tural inclinacion a tan utiles

cuerpos, me hallaria propenso á
emplear siempre que sea necesario
mi zelo y facultades hasta donde
alcancen, para llenar los loables
objetos de su instituto, dirigidos
á la pública felicidad.

He celebrado este motivo
para ofrecerme á la disposicion de
V. Excmo de complacerle y
Años. que viva feliz año.
Valencia 18. de Octubre de 1799.

Fran. Xavier de Aspiroz



Mr. N. Co. Leyrolon.
S. D. Fran. Leyrolon.

Con fecha de 21 del mes proximo
pasado me comunicó V. S.
haverme elegido la R. Sociedad
en su Junta Extraordinaria
que celebró el 16 del mismo
para servir el empleo de
Censor, durante el tiempo
que principiara en el in-
mediato año de 1799 y termi-
nara en el de 1800.

Quisiera no estar destituido
de los caudales y fuerzas q.
exige tan distinguido encargo,
pero si la R. Sociedad, y sus
nobles individuos no me
pamquean sus luces, mal
podrá llevar sus deberes,

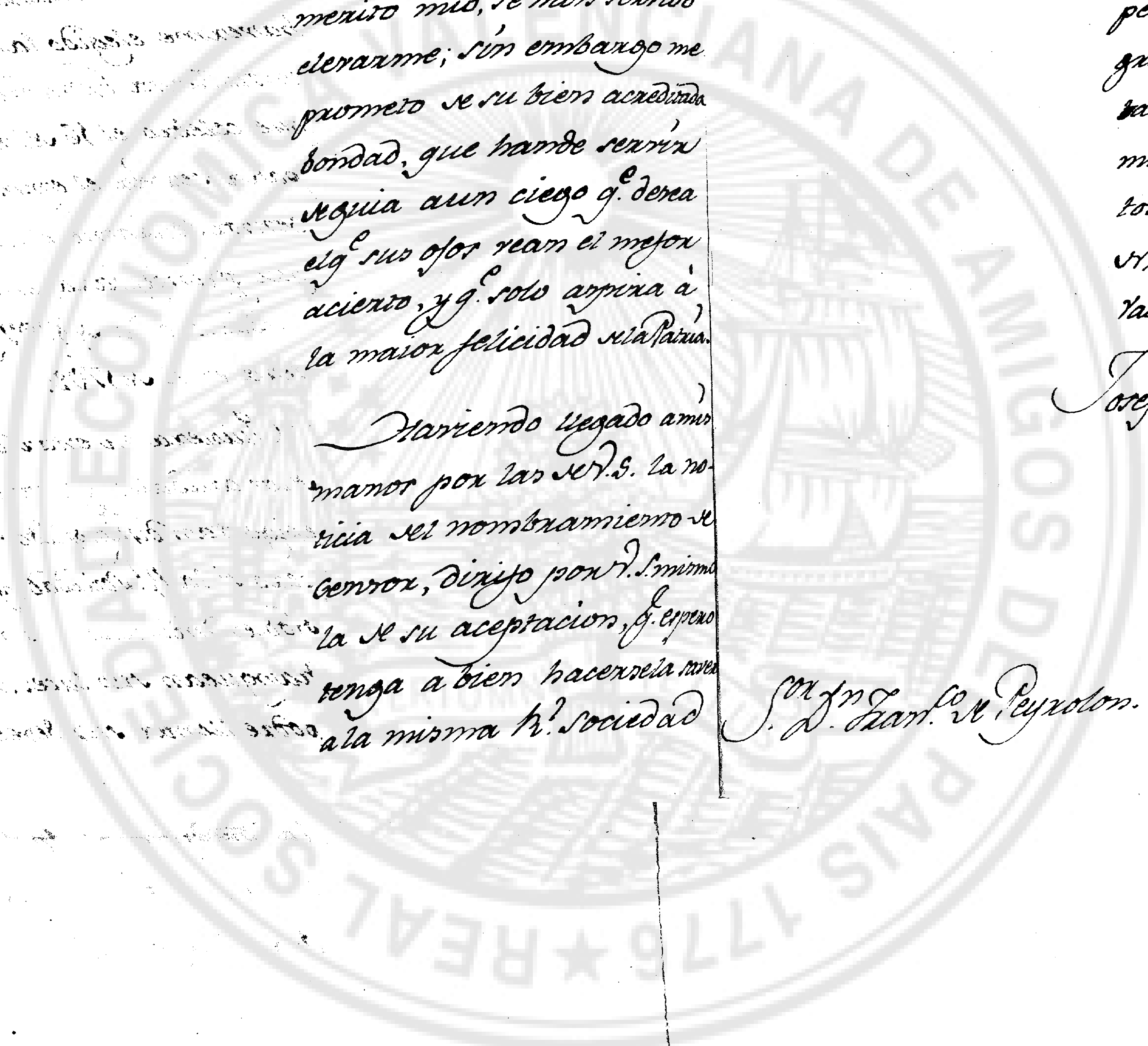
y cumplia con los deberes
del ministerio, a q. sin ningun
merito mio, se ha servido
elevarme; sin embargo me
prometo se su bien acreditada
bondad, que ha de servir
segua aun ciego q. deca
es q. sus ojos vean el mejor
acierto, y q. solo aspira a
la mayor felicidad su patria.

Haviendo llegado a mi
manos por las ser. s. la no-
ticia del nombramiento de
centro, dixi por N. S. misma
la de su aceptacion, q. espero
tenga a bien hacer de la misma
a la misma N. S. sociedad

Por J. de la Cruz y Pezdon.

y entanto q. mis ocupaciones
me dan el momento se rendia
personalmente las mas atentas
gracias a este N. S. Cuerpo, y pexo
tambien q. N. S. lo haga en
mi nombre, previniendome
todo lo q. le parezca convenien-
te. No. por que ad. s. m. d.
Val. a y Diciembre 6 de 1796.

Jose de la Cruz y Pezdon



3

En el Papel de V. S. de 17.
Del cor^{te} quedo enterado co-
mo en la Junta extraordina-
ria de 16 del mismo tubo
el honor de q. la R.^l Socie-
dad Economica me eligiese
y nombrase por su Secretario
para el prox. ano de 1777: me
ha' cabido en ello la mayor
satisfaccion y complacencia,
y quisiera poder corresponder
a la confianza q. he merecido
a la R.^l Junta, pero me vio-

En 1777



con la precisa e indispensa-
ble obligacion de salir muy
contínuamente de la Ciudad
á recorrer mis Haciendas y
Fabricas; por lo q. me hallo
imposibilitado de poder asis-
tir á las Juntas, y por con-
siguiente de desempeñar
con el celo q. me caracteri-
za las obligaciones del en-
cargó, bien q. si esto no fuere
ovicio, como mis deseos de ser-
vir á la Patria y á v. R.
Junta son los mas vivos, ad-
mitiré con mucho gusto el
referido Empleo: Espero q. V. S.
tendrá la bondad de ponerlo
en su noticia.

Dios que á V. S. m. a.
Valencia 21 de Nov. de 1796.

S. J. Fran. Peyrolon

Melchior Ferrer

Concedo el honor
que me dispensa la
Real Sociedad Económica,
haviendome nombra-
do nuevamente su Vice-
Comodoro, durante el
Trienio, que principia
en 1.º de este año, y fe-
rencia en fin de 1798.
Procurase desempeñar

el dho Empleo, sin embargo de las ocupaciones, que me rodean, cumpliendo a V. S. se sirva trasladar esta Noticia a Vna Real Sociedad.

Dios pue a V. S. m. a.
Val. 22. Nov. 1776

B. Luis de S.

Su atig. S. S.

Thomas Vague

Juan Peyrolon

En Contestacion al Oficio de V. S. g. con fva. de 22. de Nov. se ha servido remitirme Dijo: seria no Corresponder a las honrras q. he merecido a ese cuerpo Patriotico el dexar de admitir qualquier Destino en sa el que agraciandome crea a puede servirle mi inutilidad; Lo q. estimare a V. S. haga presente a la R. Sociedad manifestandole mi gratitud y amor Patriotico en este Empleo con el q. he servido con decorarme.
Dios Que.

L. N. m. d. Valencia
23. de Noviembre
1796.

El Baron de Benifayoz

Don Juan Poylaron

Contestando á el papel de V. del
23 en el que me avisa que la
Real Sociedad Economica en
su Junta extraordinaria del
16. tuvo la bondad de elegir-
me para su Vice-Director en el
venidero año 1797. devo decir
á V. que reconocido á las hon-
ras que devo á tan distinguido
Cuerpo, y salto de otro medio
para acreditarlo, resigno mi

obediencia á sus insinuaciones
para quanto conduzca á su
obsequio, sintiendo que esta

preste qual Yo quisiera

Dios que á V. S. m. a. S.
lencia 23 de Noviembre de
1796.

el Maag. de Arneva

S. or. Fran. Peyrolon

Quedo enterado por el
Oficio que V. S. me ha para-
do en fecha de este dia, de
haber quedado admitido por
Socio numerario en la Junta
de esta R. Sociedad de 20. de
los corrientes, de que se servirán
V. S. darle las gracias en mi
nombre, y agregarme en la
Clase de Comercio para el
fomento de la extraccion, y
libre Comercio de vinos, y
Aguardientes,
Quedan en mi poder

Los Estatutos de esta R.^a Sociedad
y el título de socio con g.^o m.
ha honrado.

Dios que a x.s. m. d. d.
Val. 26. Abril 1796

Bern. Lanala

por Joseph de Seyrolon

Enterado por el oficio se
vs se vs Alg.^o rige haber
sido nombrado por la R.^a

Sociedad Economica su Conta-
dor, debo manifestar a vs
lo admito, y aung.^o mi escasa
inteligencia en este ramo pa-
rece exigia lo contrario, los
deseos q.^o me animan se
manifestar a esa R.^a junta
leg.^o me complace emplearme
en su servicio, harán sufra
gustoso el manifiesto se
mi inaptitud y escasas luz.

ces, q.^e supliran las adver-
sencias, y bondad de los
individuos q.^e la componen.

N^{ro} S.^r que la vida se
vs m.^a a.^s Valencia 20
de Abril de 1796

El Poron de Penipomell

S.^r D.ⁿ Fran^{co} Peyrolon.

Como el minimo Tru-
niduo de la R.^a Socie-
dad Econ.^{ca} ni puedo
pero dispensarme de
los encargos q.^e me ha
ga; y siendo el de Vice-
Archiveros al q.^e me
hallo nombrado en su
Junta extraordinaria
de 13 de los cora.^s segun
la estimada N.^o 5 de 15

de los mismos) uno de
los mas honrados, y
de la mayor confian-
za, tengo la satisfacci-
on de honrarme
con su admision, y
de acordarle á la Jun-
ta las gracias mas
expresivas. p.^a el apre-
cio, y distincion que
le mereces, lo q.^e se
sirva V. S. trasladar
a su noticia.

Dios nro S.^r que la
S.^c

Sr. D. Juan Chaves y
Sarab.

Mui Sr. mio. Quedo en-
terado del oficio q.^e
V. S. se sirve dirigirme
con fha del 26 del
Mes anterior, que rui-
si en el correo proximo
con el adjunto papel
del Sr. Feytón, secret.
de nra M. S.^c

D. Juan to Tramullas
Ofic. de la Contad. p.^a
de Es. to esta encargado
de entregar la contribu-
cion con que debo satisf-
acer a V. S. correspond.
al año anteced.^{te}

Dios que a V. S. m. d.
Tarag. g. de Em. de 1796
ff. d. M. de V. S.
su mas at. serv.
Miguel Vallera

Recibo con el mayor aprecio la
de V.S. con el Título de Socio nu-
merario de esta R.^a Sociedad, y el
exemplar de sus Estatutos que
se sirve darme; agradezco à
V.S. su exactitud y fineza, y le
tengo me haga el favor de manifes-
tar en mi nombre à el mismo
R.^a Cuerpo Patrio mi reconoci-
miento à este honor singular,
y mi disposición à emplearme
siempre gustoso en quando me



Año 1796. No 11.

26. W. ... nombramientos aceptados ... correspondencia, me

Consecuencia de lo que V.S. me manifiesta en su carta de 21. del que acaba, sobre lo acordado por esa R. Sociedad Económica, relativo a poner a mi cuidado la representación que V.S. me dice que no tiene esta hecha al Rey por medio del Exmo. Sr. Principe de la Paz, solicitando que S. M. se digne aprobar la cesion del

terreno hecha por D.
Juan Garcia Urreta
para el establecim.^{to} de
Jardin Botanico, y al
mismo tiempo exonerar.

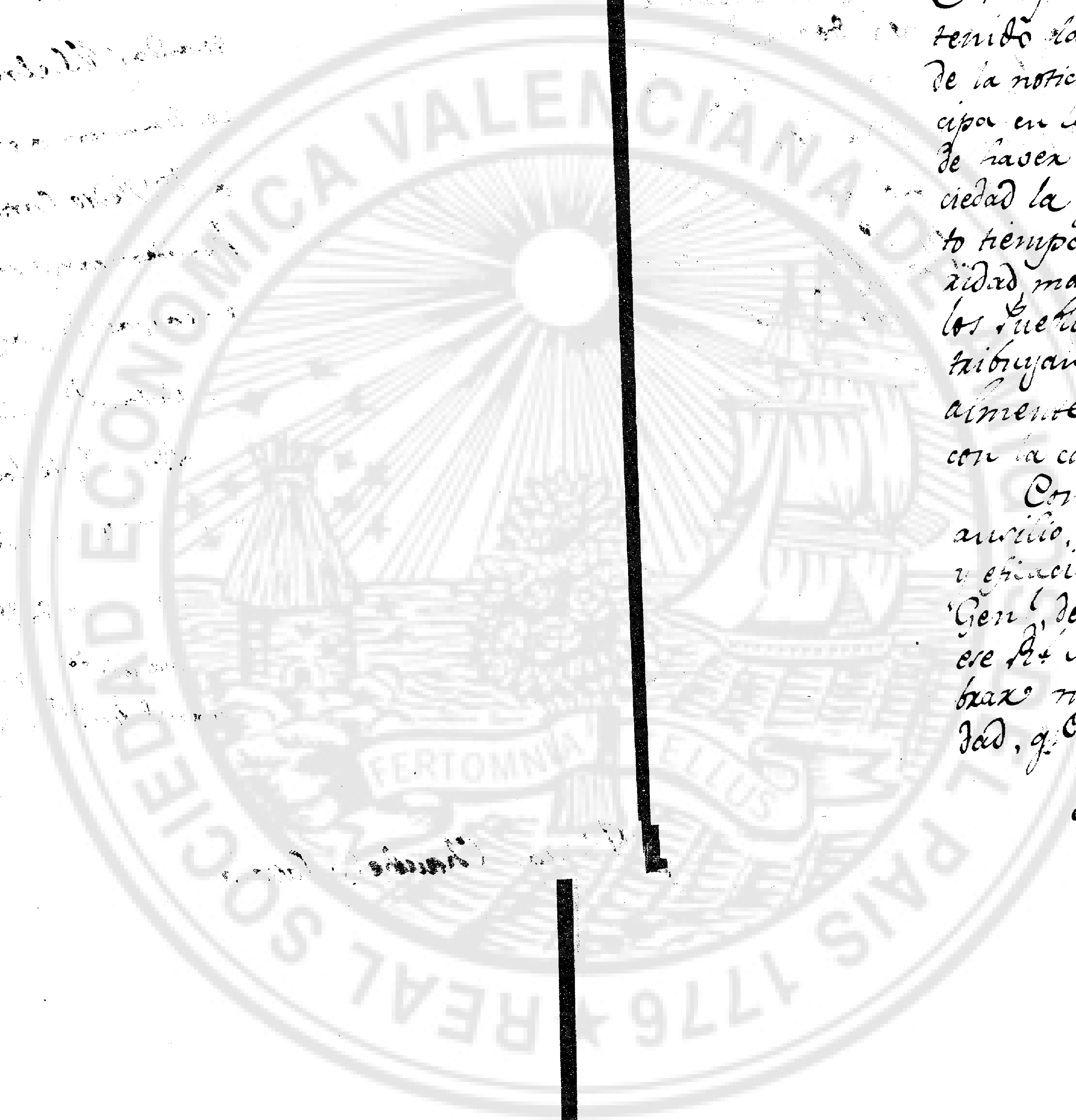
la del pago de ella bala
ocasionado con motivo
del traspaso que se ha
hecho de dho terreno, de
lo que me ha parecido decir a V.S. que ha-
biendo practicado varias
diligencias, asi en la Se-
cretaria de Estado, como
en la de Gracia y
Justicia y Hacienda
para saber su paradero,
no me han dado razon
alguna de ella; de lo que

Mi Señor mio: podria
mandar V.S. el recibo de mi
contribucion a esta Sociedad,
a D.^o Pedro Carrasco Vidal
Penitenciario de S.^o Andres
encargado de pagarla desde
mi dñam.^{to} en la misma,
Atto. S.^o que la vida de V.S.
m. a. Novella 2 de Enero de 1776

B. L. M. de V.S.
Juan de V.S.
Mano de V.S. Sitero

D.^o Juan Chaubet, Lavala

[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



Muy Sr. mio, y Am. He
tenido la mayor complacencia
de la noticia, q. C. S. me parti-
cipa en Carta de 17 de los cor.
de laser conseguido esa R. So-
ciedad la justa solicitud, q. tan-
to tiempo hizo a la Superio-
ridad mandando S. M. q. todos
los sujetos de ese Reyno con-
tribuyan de sus propios am-
almente, y en calidad de socios,
con la cantidad 120 d. vellon.
Con este considerable
auxilio, y con las luces, proteccion
y eficacia de ese Exmo. Sr. Cap.
Genl. debemos prometernos, q. C.
ese R. cuerpo voluera a reco-
brar muy en breve la activi-
dad, q. C. tuvo en sus principios.
V. S. y lo que se lee en el

y q. Chaza los mas rapido
proprietos en beneficio de la
taia, y del Pregon.

Hermano a S. M. la Esque
impresa, a cuyo pie me sa
cibos en la Clase de Agricu
tura, y renovandome a co
obediencia, luego a Dios N.
gor fue. la vida de S. M.
a S. Manuel 26. de En. de 1790

N. A. M. D. J. M.
3000 n
Sub. Ap. 5. 1 Cap.
El 26. de 1790

Am. o Lucia Om
servido en el nombra
de Ap. a favor de
Josef Espij.

Gov. D. Fran. Co. Pylorov

Entre otros de la
de la...
de la...

Muy Sr. mio: Para proceder
con todo acierto en la Comision
que la R. Sociedad se ha serv
vido poner al cuidado de los S.
D. Manuel de Pelarco, D. Pedro
Galabert, y mio sinovendos, neces
sitamos que V. S. tenga la bon
dad de remitirnos copia de to
dos los acuerdos, y Deliberacio
nes que haya sobre el particu
lar, y los recuerdos que se ha
yan hecho al Publico por
medio del Diario, o de otro
modo, pues no tenemos may
antecedentes sobre este pun
to que lo que dice la Carta
de V. S. y lo que se lee en el

